

LUNES, 21 DE ABRIL DE 2014 - BOC NÚM. 75

AYUNTAMIENTO DE RIOTUERTO

CVE-2014-5509 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación presupuestaria número 3 para 2014.*

El Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 4 de abril de 2014, ha aprobado inicialmente el expediente nº 3 de modificación presupuestaria del Ayuntamiento de Riotuerto para el ejercicio 2014.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 177 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por el plazo de quince días hábiles, durante los cuales podrán presentar las reclamaciones oportunas.

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobada esta Modificación Presupuestaria.

La Cavada, 4 de abril de 2014.

El alcalde,

Ángel Cuadrado Carrera.

2014/5509

CVE-2014-5509